

PERFIL COMPETENCIA ENCARGADO DE SUSTENTABILIDAD

FECHA DE EMISIÓN: 17/08/2016 17:31

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL ENCARGADO DE SUSTENTABILIDAD

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-2133-001-V01
Vigencia: 31/12/2017
Otros Nombres N/A

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-2133-001-V01	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : ENCARGADO DE SUSTENTABILIDAD		Otros nombres: N/A	
Fecha de vigencia: 31/12/2017			

Propósito

Gestionar la sustentabilidad en empresas mineras medianas pertenecientes al sector.

Área Ocupacional : Perfil ocupacional relevante para personas cuyas responsabilidades se focalizan en actividades de gestión de la sustentabilidad en empresas mineras medianas pertenecientes al sector. Incluye la revisión y análisis de la normativa vigentes, la participación en el desarrollo y control de objetivos en los ámbitos de la seguridad y salud ocupacional, medioambiente y relaciones comunitarias. Así mismo, implementa y controla programas de acción en los tres ámbitos de la sustentabilidad, evaluando su impacto y gestiona la elaboración y publicación de reportes de sustentabilidad de la empresa. Ejecuta las tareas y labores específicas de su campo profesional cumpliendo con las normativas de seguridad, calidad y medioambiente, y dando respuesta a los requerimientos del cliente.

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0400-2133-002-V01	GESTIONAR LA SUSTENTABILIDAD EN OPERACIONES MINERAS
U-0400-3257-001-V01	SUPERVISAR LA HIGIENE, SEGURIDAD, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en turnos Trabajo en condiciones de altura Trabajo bajo exposición a polvo y otros agentes contaminantes Trabajo bajo condiciones de temperaturas extremas Trabajo bajo presión debido al cumplimiento de objetivos, metas y plazos Además se especifican las siguientes situaciones laborales relacionadas al perfil: <ul style="list-style-type: none"> Participando en la definición de objetivos y metas de sustentabilidad de la empresa Participando de negociaciones con los grupos de interés Gestionando la información en cada uno de los tres ámbitos del a sustentabilidad Solicitando información a otras unidades de la empresa, para la elaboración de reportes de sustentabilidad Elaborando reportes de sustentabilidad Verificando el cumplimiento de normativa legal vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> Normativa legal vigente Leyes de seguridad y salud ocupacional Leyes de medioambiente Sistemas de información Computadores Softwares Formularios de control Procedimientos e instructivos de trabajo de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de reportes de sustentabilidad y de cumplimiento de normativa legal vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> Se deberán considerar a lo menos dos observaciones, que consideren gestión en los tres ámbitos de la sustentabilidad y la elaboración de reportes. Una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de las unidades de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de reportes de sustentabilidad Carta de recomendación Certificado de cursos de capacitación Cuestionario simple con respuestas cortas Hoja de vida laboral.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: GESTIONAR LA SUSTENTABILIDAD EN OPERACIONES MINERAS	
Código UCL: U-0400-2133-002-V01	
Fecha de Vigencia: 31/12/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Controlar la seguridad y salud ocupacional de la faena mineras	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Verifica que los procedimientos e instructivos de trabajo están elaborados de acuerdo a la normativa legal y la estrategia de la empresa en el ámbito de seguridad y salud ocupacionales. Define indicadores de gestión de la seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a los objetivos establecidos por la empresa en ese ámbito. Realiza actividades de inducción y formación en su área de trabajo en los ámbitos de seguridad y salud ocupacional, de acuerdo a normativas y requerimientos de la empresa. Supervisa el desarrollo de programas de seguridad y salud ocupacional, al interior de las áreas de trabajo de su responsabilidad según normativa y lineamientos de la empresa. Coordina la ejecución de auditorias de seguridad y salud ocupacional al interior de su área de trabajo, proporcionando la información requerida para el proceso y retroalimentándose de sus resultados. Calcula estadísticas mensuales de accidentes y de enfermedades profesionales, que incluyen trabajadores propios y contratistas, reportando regularmente a las entidades fiscalizadoras, de acuerdo a normas vigentes y procedimientos de la empresa.

Actividades clave

<p>2.- Controlar el cuidado del medioambiente durante la faena minera</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. Verifica que los procedimientos e instructivos de trabajo están elaborados de acuerdo a la normativa legal y la estrategia de la empresa en el ámbito medioambiental, 2. Define indicadores de gestión medioambiental, verificando su correspondencia con los objetivos establecidos por la empresa en ese ámbito. 3. Identifica y analiza los impactos ambientales de las actividades, productos y servicios, en cada una de las etapas de la faena, de acuerdo a la normativa legal vigente y procedimientos de la empresa. 4. Elabora programas para reducir o eliminar la generación de residuos, de acuerdo a la normativa legal vigente y procedimientos de la empresa. 5. Desarrolla planes de acción para mitigar impactos ambientales significativos de los procesos mineros, de acuerdo a la normativa legal vigente y procedimientos de la empresa. 6. Coordina auditorías realizadas por empresas externas acreditadas, verificando el compromiso de toda la empresa y el cumplimiento de las metas y programas establecidos. 7. Coordina procesos de certificación ambiental, generando y presentando la información solicitada, de acuerdo a la normativa vigente y procedimientos de la empresa. 8. Elabora la documentación necesaria para iniciar faenas mineras presentándola al Sistema de Evaluación Ambiental, sobre la base de lo establecido en la Ley General de Bases del Medio Ambiente 19.300 y la normativa vigente.</p>
<p>3.- Controlar la gestión comunitaria durante la faena minera</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. Verifica que los procedimientos e instructivos de trabajo están elaborados de acuerdo a la normativa legal y la estrategia de la empresa en el ámbito comunitario 2. Mantiene contacto directo y constante con la comunidad y otros grupos de interés, identificando los impactos de las actividades productivas sobre ellos, de acuerdo a la normativa legal vigente y procedimientos de la empresa. 3. Genera redes y alianzas con actores públicos, privados y de la sociedad civil, por medio de acciones participativas que contribuyan al desarrollo del territorio y su gente 4. Define indicadores de gestión comunitaria, analizando su correspondencia con los objetivos establecidos por la empresa en ese ámbito. 5. Desarrolla programas para reducir o eliminar impactos de la faena en la comunidad, de acuerdo a la normativa legal vigente y procedimientos de la empresa. 6. Verifica que el cierre de la faena se realiza resguardando los intereses de la comunidad y otros actores sociales, según normativa y procedimientos de la empresa.</p>
<p>4.- Elaborar informes de sustentabilidad de acuerdo a estándares</p>	<p>Criterios de Desempeño: 1. Selecciona información de los procesos de seguridad y salud ocupacional, medioambientales y de gestión comunitaria, de acuerdo a las necesidades de información para elaboración de reportes y procedimientos de la empresa. 2. Elabora reportes de sustentabilidad, siguiendo una estructura definida por estándares nacionales e internacionales, de acuerdo a normativas vigentes. 3. Valida el reporte de sustentabilidad con las jefaturas y áreas relacionadas, según protocolos de la empresa.</p>

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Comunicación con otros	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar asertivamente hechos relacionados al trabajo ya sea cara a cara, de manera telefónica o de manera escrita • Discutir con otros acerca de soluciones a problemas relacionados al trabajo presentados en la faena minera
Orientación a la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar de manera atenta instrucciones del supervisor • Escuchar de manera atenta opiniones de sus pares. • Mostrar preocupación por los resultados de su trabajo y los productos entregables • Evaluar la satisfacción de la contraparte
Orientación con la Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar preocupación por lograr el mejoramiento en los procesos y productos • Utilizar recursos de manera eficiente • Mostrar preocupación por realizar bien su trabajo y cumplir las metas definidas. • Mostrar preocupación por las personas y su entorno
Orientación al método	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar normas y procedimientos de seguridad • Corregir su conducta y la de los demás en temas atinentes a la seguridad minera • Mostrar rigurosidad para seguir instructivos y pautas de trabajo • Seguir instrucciones del supervisor cumpliendo las expectativas de la tarea • Controlar los tiempos para la realización de las tareas propias o de colaboradores.
Negociación	<ul style="list-style-type: none"> • Conciliar diferencias entre los diversos actores participantes de un proceso • Buscar alternativa que solucionen conflictos y generen sinergias entre personas o grupos • Generar argumentos sólidos para defender su postura.
Persuasión	<ul style="list-style-type: none"> • Persuadir a otros para cambiar sus opiniones • Lograr el compromiso de otras personas, para cumplir con los objetivos propuestos.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer instancias de comunicación entre miembros del equipo • Planificar y llevar a cabo reuniones de trabajo con los miembros del equipo • Distribuir tareas al interior del equipo de trabajo • Motivar y direccionar a las personas que son parte del equipo de trabajo • Instruir a las personas del equipo en materias relacionadas a su ámbito laboral.
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Generar vínculos entre personas o equipos, para la implementación de programas dentro de su ámbito de acción. • Gestionar recursos para la implementación de programas dentro de su ámbito de acción.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Leer y escribir.
- Comprensión lectora.
- Desarrollo de operaciones matemáticas.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Políticas de la empresa.
- Procedimientos, instructivos, y pautas de trabajo
- Procesos productivos de la empresa.
- Conocimientos generales de equipos, sistemas y componentes.
- Conocimiento de los riesgos críticos del área que pueden atentar contra la calidad, seguridad, salud y el medio ambiente.
- Conocimiento acerca del uso de los elementos de protección personal (EPP) que se exigen para el desarrollo de actividades en las diferentes áreas.
- Conocimiento del reglamento de Orden, Higiene y Seguridad asociados al perfil.
- Conocimiento sobre Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad Ocupacional, cuando corresponda.
- Conocimiento de las Normas ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001 cuando corresponda y según requerimientos de la empresa
- Conocimiento del Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. Decreto Supremo N° 594.
- Conocimientos para el uso de Microsoft Office, Internet, Intranet.
- Aspectos relevantes de la Ley de subcontratación
- Conocimiento del modelo de gestión e indicadores de Tableros de Gestión
- Técnicas y herramientas de calidad
- Auditoría de insumos, procesos y productos /servicios
- Conocimiento sobre medidas paliativas en caso de accidentes ambientales en el área de trabajo
- Conocimiento sobre disposición de residuos industriales sólidos y líquidos.

Habilidades

- 0

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
<ul style="list-style-type: none"> • Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar. La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada. Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves. Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes. Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño. • Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder. • Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.

Actividades clave

<p>1.- Supervisar las condiciones de higiene y seguridad según requerimientos de la empresa</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exige el uso de los elementos de protección personal de acuerdo a, reglamentos e instructivos de higiene y seguridad en el lugar de trabajo. 2. Examina frecuentemente el conocimiento y comprensión de los procedimientos y normas de seguridad por parte del personal bajo su responsabilidad, realizando pruebas según las necesidades y procedimientos. 3. Evalúa los riesgos, incidentes, hallazgos y conductas actuales y potenciales dentro de su área de trabajo acuerdo a procedimientos y formatos definidos por la empresa. 4. Define acciones correctivas y preventivas que eliminen o minimicen los riesgos, incidentes y conductas no seguras en el área de trabajo. 5. Promueve la aplicación de procedimientos ante emergencias, orientándose a la prevención de incidentes en el área de trabajo de acuerdo a normas y procedimientos de la empresa 6. Informa incidentes ocurridos en las operaciones bajo su responsabilidad, dejando registro de acuerdo a estándares y procedimientos de la empresa. 7. Investiga incidentes ocurridos en el área de trabajo de su responsabilidad determinando las principales causas y eventuales responsabilidades según procedimientos de la empresa. 8. Desarrolla programas de inspecciones de higiene y seguridad al interior del área de trabajo, según procedimientos de la empresa.
<p>2.- Supervisar las condiciones de calidad según requerimientos de la empresa</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar la aplicación de los procedimientos y normas de aseguramiento de la calidad según los procedimientos de la empresa. 2. Evalúa la calidad de los insumos y servicios entregados por proveedores y contratistas, según métodos y procedimientos de la empresa. 3. Audita la calidad de los procesos y operaciones: tiempos, recursos, resultados proponiendo mejoras y nuevas prácticas según los procedimientos de la empresa. 4. Evalúa la calidad los productos entregados a los clientes recibiendo información sobre el nivel de satisfacción según normas y estándares de calidad, requerimientos del cliente y los procedimientos de la empresa 5. Desarrolla programas de mejoramiento y nuevas prácticas de la empresa según los procedimientos y requerimientos del área y/o empresa. 6. Supervisa la implementación de las nuevas prácticas sistemáticamente, a modo de asegurar su adquisición en las personas bajo su responsabilidad, según los procedimientos de la empresa. 7. Propone mejoras a los procedimientos, pautas e instructivos de trabajo, considerando los estándares de calidad de la empresa.
<p>3.- Supervisar las condiciones ambientales según requerimientos de la empresa</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica aspectos ambientales y situaciones de riesgo ambiental en su área de trabajo, según normas y procedimientos. 2. Evalúa aspectos ambientales que puedan representar un factor de riesgo, asegurando el cumplimiento de los estándares definidos y normativa vigente. 3. Realiza recomendaciones técnicas y mejoras al sistema de gestión ambiental del área y/o empresa mediante protocolos oficiales. 4. Realiza charlas de capacitación y entrenamientos dentro de su área, orientadas a la protección del medio ambiente y al cumplimiento de los compromisos asumidos por el área. 5. Corrige condiciones subestándar de los sistemas de control ambiental, para asegurar la prevención de incidentes ambientales, de acuerdo a procedimientos de la empresa. 6. Coordina las acciones de identificación y evaluación de aspectos ambientales y situaciones de riesgos con las áreas y empresas involucradas, para asegurar que cumplan normativa vigente y aplicable al área. 7. Dirige al personal con respecto a las normas ambientales y procedimientos de la empresa con el propósito de cumplir con los objetivos y lineamientos de la empresa. 8. Elabora informes de auditorías ambientales, estableciendo acciones correctivas y preventivas a las no-conformidades encontradas, detectando oportunidades de mejora en su área, según requerimientos de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Comunicación con otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar asertivamente hechos relacionados al trabajo ya sea cara a cara, de manera telefónica o de manera escrita • Discutir con otros acerca de soluciones a problemas relacionados al trabajo presentados en la faena minera • Escuchar de manera atenta instrucciones del supervisor • Escuchar de manera atenta opiniones de sus pares.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
Orientación a la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar preocupación por los resultados de su trabajo y los productos entregables • Evaluar la satisfacción de la contraparte • Mostrar preocupación por lograr el mejoramiento en los procesos y productos • Utilizar recursos de manera eficiente • Mostrar preocupación por realizar bien su trabajo y cumplir las metas definidas.
Orientación con la Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar preocupación por las personas y su entorno • Respetar normas y procedimientos de seguridad • Corregir su conducta y la de los demás en temas atinentes a la seguridad minera.
Orientación al método	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar rigurosidad para seguir instructivos y pautas de trabajo • Seguir instrucciones del supervisor cumpliendo las expectativas de la tarea • Controlar los tiempos para la realización de las tareas propias o de colaboradores.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia:

- Leer y escribir.
- Comprensión lectora.
- Desarrollo de operaciones matemáticas.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia:

- Políticas de la empresa.
- Procedimientos, instructivos, y pautas de trabajo
- Procesos productivos de la empresa.
- Conocimientos generales de equipos, sistemas y componentes.
- Conocimiento de los riesgos críticos del área que pueden atentar contra la calidad, seguridad, salud y el medio ambiente.
- Conocimiento acerca del uso de los elementos de protección personal (EPP) que se exigen para el desarrollo de actividades en las diferentes áreas.
- Conocimiento general del reglamento de Orden, Higiene y Seguridad asociados al perfil.
- Conocimiento sobre Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad Ocupacional.
- Conocimiento de las Normas ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001
- Conocimiento del Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. Decreto Supremo N° 594.
- Conocimientos para el uso de Microsoft Office, Internet, Intranet.
- Conocimiento del modelo de gestión e indicadores de Tableros de Gestión
- Técnicas y herramientas de calidad
- Conocimiento sobre medidas paliativas en caso de accidentes ambientales en el área de trabajo
- Conocimiento sobre disposición de residuos industriales sólidos y líquidos.

Habilidades

- 0

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación.
- El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa si corresponde

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.